

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL

MORELIA CAQUETÁ

S E C R E T A R Í A

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2020-00175-00

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

DEMANDADO: YEZID FERNANDO RAMÓN

FECHA: SEPTIEMBRE 22 DE 2021

En cumplimiento de lo ordenado en auto proferido en enero 18 de 2021, que ordenó seguir adelante la ejecución, dentro del proceso de la referencia, a continuación me permito elaborar la LIQUIDACIÓN DE COSTAS, atendiendo únicamente los gastos que se encuentren probados:

AGENCIAS EN DERECHO (8% de la pretensión).....\$ 961.760,00

(El porcentaje para las agencias en derecho, fue fijado en auto que ordenó seguir adelante con la ejecución)

GASTOS ORDINARIOS (Correo)..... -0-

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS:..... \$ 961.760,00

=====

No se observan gastos en que haya incurrido la parte demandante y se encuentren probados.

TOTAL: NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$ 961.760,00)

BLANCA LUCÍA ROJAS BURBANO
Secretaria